

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Coordinación Zonal 5 – Salud, en cumplimiento a lo dispuesto en el apéndice 4 del “ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA”, expide el siguiente aviso de Contratación Pública Prevista:

Entidad Contratante:

Nombre de la entidad Contratante:	Coordinación Zonal 5 – Salud
RUC:	0968594570001
Dirección:	Centro de Atención Ciudadana Código postal: 091705 /Milagro Ecuador
Contacto:	Ing. Gilberto José Bravo Pinto, Responsable Zonal de Adquisiciones gilberto.bravo@saludzona5.gob.ec Teléfonos: 593-3713815 Ext. 155
Costo por edición de documentación del proceso de contratación cubierta:	\$ 0,00

Entidad Contratante:

Objeto:	“ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS DE APOYO (AYUDAS TÉCNICAS) – SILLA DE RUEDAS DE 12 PULGADAS, SILLA DE RUEDAS DE 14 PULGADAS, SILLA DE RUEDAS DE 16 PULGADAS, SILLA DE RUEDAS DE 18 PULGADAS, SILLA DE RUEDAS DE 20 PULGADAS, SILLA DE RUEDAS POSTURAL ADULTO, SILLA DE RUEDAS POSTURAL PEDIÁTRICA Y SILLA PARA DUCHA O INODORO CON RUEDAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA COORDINACIÓN ZONAL 5 – SALUD, PERIODO 2022” Código del Proceso SIE-CZS5-019-2022
Presupuesto Referencial	USD \$ 889.890,25
Cantidad de la mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	3.327 sillas de ruedas (20 sillas de ruedas de 12 pulgadas, 30 sillas de ruedas de 14 pulgadas, 400 sillas de rueda 16 pulgadas, 800 sillas de rueda 18 pulgadas, 300 sillas de ruedas 20 pulgadas, 140 sillas de ruedas postural adulto, 340 sillas de ruedas postural pediátrica y 1.297 silla para ducha o inodoro con ruedas).

Plazo de Ejecución:	140 (ciento cuarenta) días para la entrega total contados desde el día siguiente de la notificación del anticipo acreditado en la cuenta del proveedor para la entrega de los dispositivos médicos de apoyo (ayudas técnicas) – silla de ruedas de 12 pulgadas, silla de ruedas de 14 pulgadas, silla de ruedas de 16 pulgadas, silla de ruedas de 18 pulgadas, sillas de ruedas de 20 pulgadas, silla de ruedas postural adulto, silla de ruedas postural pediátrica y silla para ducha o inodoro con ruedas, siendo este plazo total, dividido en 7 entregas parciales, a partir del día 120.
Procedimiento de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica
Comprenderá Negociación:	En los casos de puja, en donde la oferta ganadora no fuese inferior al cinco por ciento (5%) del presupuesto referencial de la subasta inversa convocada, y en los casos de tener una sola oferta calificada. (Art. 130 numeral 8 y 9; Art. 131 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública)
Comprenderá Subasta Electrónica:	Si
Fecha Límite para presentación de Solicitudes	No Aplica
Dirección de presentación de la oferta:	La oferta se presentará a través del Módulo Facilitador de la Contratación Pública (MFC) en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP) y deberá estar firmada electrónicamente, en sus formularios y todos sus anexos. La entidad contratante será responsable de la validación de dicha firma electrónica, de conformidad a la normativa aplicable.
Fecha Límite para presentación de Ofertas:	De acuerdo a lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación
Idioma para presentación de Ofertas:	Español
Condiciones para la participación:	De acuerdo a lo establecido en los pliegos del procedimiento de contratación

Condiciones de Pago:	<p>Anticipo: Se otorgará anticipo del 50% del total del contrato (subtotal antes de IVA), previa presentación y entrega por parte del contratista de las garantías pertinentes, (póliza de buen uso del anticipo) por igual valor del anticipo. <i>El anticipo deberá ser acreditado en una cuenta que el contratista aperturará en un banco estatal o privado, en el que el Estado tenga participación accionaria o de capital superior al cincuenta por ciento. El adjudicatario, en forma previa a la suscripción del contrato, deberá presentar, un certificado de la institución bancaria o financiera en la que tenga a su disposición una cuenta en la cual serán depositados los valores correspondientes al anticipo, de haber sido concedido.</i></p> <p>Valor restante: El 50% restante será pagado una vez cumplido el 100% del objeto contractual, recibido en la Coordinación Zonal 5 - Salud a entera satisfacción de los servidores asignados para la recepción definitiva de los bienes, y con la entrega correspondiente del informe de satisfacción del Administrador del Contrato, Factura respectiva, Acta de Entrega Recepción y documentos habilitantes del contratista, de acuerdo a la normativa sanitaria vigente.</p>
----------------------	--

Con sentimientos de distinguida consideración me suscribo.

Atentamente,

Sr. Mgs. Daniel Antonio Sanchez Procel
COORDINADOR ZONAL 5 - SALUD